

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TECONSTRY S.A., CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2013.-**

En Guayaquil, el día 25 de marzo del 2013, a las 13h30, en las oficinas de TECONSTRY S.A., situadas en la Ciudadela Guayacanes Solar 2 y Manzana 61, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: **señor Jacinto Zambrano Rodríguez, propietario de 400 acciones; señora Pabla Jesica Ávila Triviño, propietaria de 400 acciones.** Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una. Preside la sesión, la señora **Pabla Jesica Ávila Triviño** y actúa como Secretario el Gerente General, **señor Jacinto Zambrano Rodríguez** quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2012. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012. 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.** A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el **Gerente General, señor Jacinto Zambrano Rodríguez**, y por el Comisario, **Sr. Cesar Lozada Moran**, respecto del ejercicio económico 2012; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, participación de los trabajadores y pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Por último se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra la señora **Pabla Jesica Ávila Triviño** y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el **Sr. Cesar Lozada Moran** para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el **Sr. Cesar Lozada Moran**. Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señora **Pabla Jesica Ávila Triviño**, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando

son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, f) **Sra. Pabla Jesica Ávila Triviño -PRESIDENTE DE LA SESION;** f) **Sr. Jacinto Zambrano Rodríguez -SECRETARIO.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **TECONSTRY S.A.** Guayaquil, 25 de marzo del 2013.-



**Sr. Jacinto Zambrano Rodríguez
SECRETARIO**